



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA N° 001-2024

Siendo las 15:15 horas del día diez de enero de 2024, se reúnen en las instalaciones de la sala de reuniones del Rectorado de nuestra casa superior de estudios, por encargo de la presidenta del Consejo Universitario la Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui – Rectora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur quien a través de la secretaria general de la UNTELS convoca a la presente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA:

AUTORIDADES:

1. Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui – Rectora.
2. Dra. Marina Vilca Cáceres - Vicerrectora Académica.
3. Dr. Angel Fernando Navarro Raymundo – Vicerrector de Investigación.

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN

4. Dr. Julio Elvis Valero Cajahuanca

Representantes Estudiantiles

5. Paloma Cecilia Ormeño Rivas (presente de manera virtual).
 6. Yaritza Chira Prieto (presente de manera virtual)
- (6 miembros del Consejo Universitario con voz y voto)

Otros asistentes:

- Mg. Abg. Marly Karina Uribe Allauca - secretaria general
- Mg. Waldo Morales Paredes - director de la Dirección General de Administración.

Invitado:

Abg. Gierck Juan de Dios Velarde Falconi - jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica

Habiendo el quorum reglamentario, la presidenta del Consejo Universitario de la UNTELS la Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui – Rectora de la UNTELS inicia la presente sesión invocando a los miembros de Consejo Universitario se actúe con respeto.





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

AGENDA:

1. **PROVEÍDO N° 004-2024-UNTELS-R**
Asunto: Solicito ampliación de entrega de informe final del proyecto titulado: Gobierno Digital y su influencia en la gestión de la calidad en las universidades públicas caso UNTELS
2. **PROVEÍDO N° 0005-2024-UNTELS-R**
Asunto: Solicito cierre de proyecto titulado: Caracterización hidrobiológica de macroinvertebrados bentónicos en la calidad ambiental del agua de los ríos Tulumayo y Tarma en San Ramón, Chanchamayo 2021.
3. **PROVEÍDO N° 0011-2024-UNTELS-R**
Asunto: Información sobre disponibilidad de aula para estudiantes de la Rama IEEE de la UNTELS.
4. **PROVEÍDO N° 0021-2024-UNTELS-R**
Asunto: Actualización del reglamento general de grado académico y título profesional
5. **PROVEÍDO N° 1565-2023-UNTELS-R**
Asunto: Informe sobre el cierre de proyecto denominado: "Comparación de la eficacia del tratamiento de lodos del centro de investigación en tratamientos de aguas residuales y residuos peligrosos CITRAR-UNI, entre compostaje tradicional y compostera rotatorias".
6. **PROVEÍDO N° 0042-2024-UNTELS-R**
Asunto: Formulación del recurso de revisión del docente Dante Yvan Chavil Montenegro y docente Jorge Eduardo Esquerre Verástegui



A continuación, se pasa a:

SECCIÓN DESPACHO:

Se hace constar que los miembros del Consejo Universitario fueron debidamente notificados; se deja constancia que las representantes estudiantiles fueron citadas a través de sus correos institucionales.

A continuación, se pasa a:

SECCIÓN INFORMES:

Luego de los saludos protocolares, la Rectora - Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui, informa:

- Se ha incorporado la reserva de contingencia, RDR por parte del Ministerio de Economía, existe la buena disposición de ir mejorando las falencias que se tiene en las universidades a nivel nacional, verificándose el mismo problema de ejecución y de inversiones en el personal docente que no tiene código AIRHSP.
- Llega invitación de la ANUPP a fin de continuar con las reuniones sobre las problemáticas de las universidades a nivel nacional, es de interés de nuestra





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

universidad estar presente para que sea de conocimiento las problemáticas que tenemos en la actualidad.

- El Estado tiene políticas de la modernización tanto en los niveles de documentos de gestión a nivel de infraestructura, donde las universidades pueden gestionar sus proyectos de inversión, la realidad es que tenemos problemática de infraestructura siendo un problema peculiar donde se ira tratando a largo plazo.
- La sesión de Asamblea Universitaria se ha suspendido, debido a que 03 docentes que participaban como asambleístas han sido promovidos, motivo por el cual se está a la espera del pronunciamiento por parte del Comité Electoral Universitario.

Luego de los saludos protocolares, el Vicerrector de Investigación – Dr. Angel Fernando Navarro Raymundo, informa:

- En representación de la **Rectora** estuvo presente en el evento realizado en la Ciudad de Arequipa los días 04 y 05 de enero de presente año, dicha reunión tuvo como propósito la realización de una mesa de trabajo para afrontar los retos de la universidad peruana centrándose en algunas falencias que tiene la Ley Universitaria N° 30220; lo que se busca que seamos partícipes del proyecto de Ley que se piensa elaborar en aras de una universidad autónoma en la práctica donde se separa las funciones del Ministerio de Educación y el Ministerio de Economía y Finanzas, donde se tiene establecido mesa de trabajo, quedando pendiente nuestra participación según el cronograma de las sesiones programadas.

A continuación, se pasa a:

SECCIÓN DE PEDIDOS:

El Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión

Solicita se incluya en agenda el siguiente punto:

- **PROVEÍDO 0049-2024-UNTELS-R,**
Asunto: Modificación de la propuesta de turnos y horarios para el ciclo académico 2024-I

En el presente acto la presidenta del Consejo Universitario, somete a votación el pedido solicitado incluir en la agenda de la presente sesión:

1. **PROVEÍDO 0049-2024-UNTELS-R,**
Asunto: Modificación de la propuesta de turnos y horarios para el ciclo académico 2024-I
APROBADO POR UNANIMIDAD.





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ORDEN DEL DÍA:

1. **PROVEÍDO N° 004-2024-UNTELS-R**
Asunto: Solicito ampliación de entrega de informe final del proyecto titulado: Gobierno Digital y su influencia en la gestión de la calidad en las universidades públicas caso UNTELS.
2. **PROVEÍDO N° 0005-2024-UNTELS-R**
Asunto: Solicito cierre de proyecto titulado: Caracterización hidrobiológica de macroinvertebrados bentónicos en la calidad ambiental del agua de los ríos Tulumayo y Tarma en San Ramón, Chanchamayo 2021.
3. **PROVEÍDO N° 0011-2024-UNTELS-R**
Asunto: Información sobre disponibilidad de aula para estudiantes de la Rama IEEE de la UNTELS.
4. **PROVEÍDO N° 0021-2024-UNTELS-R**
Asunto: Actualización del reglamento general de grado académico y título profesional
5. **PROVEÍDO N° 1565-2023-UNTELS-R**
Asunto: Informe sobre el cierre de proyecto denominado: "Comparación de la eficacia del tratamiento de lodos del centro de investigación en tratamientos de aguas residuales y residuos peligrosos CITRAR-UNI, entre compostaje tradicional y compostera rotatorias".
6. **PROVEÍDO N° 0042-2024-UNTELS-R**
Asunto: Formulación del recurso de revisión del docente Dante Yvan Chavil Montenegro y docente Jorge Eduardo Esquerre Verástegui
7. **PROVEÍDO 0049-2024-UNTELS-R,**
Asunto: Modificación de la propuesta de turnos y horarios para el ciclo académico 2024-I

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **PROVEÍDO N° 004-2024-UNTELS-R**
Asunto: Solicito ampliación de entrega de informe final del proyecto titulado: Gobierno Digital y su influencia en la gestión de la calidad en las universidades públicas caso UNTELS

ACUERDO N° 01:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario presentes, se acordó: **APROBAR** la ampliación del plazo de entrega del Informe Final del Proyecto de Investigación Modalidad Sin Financiamiento denominado "**GOBIERNO DIGITAL Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CASO UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**", aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 001-2022-UNTELS de fecha 05 de enero de 2022, y modificada con Resolución de Comisión Organizadora N° 078-2022-UNTELS de fecha 10 de marzo de 2022, consignándole una nueva fecha de entrega como a continuación se detalla: }





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

| TIEMPO ACTIVIDADES | 01- 202 3 | 02- 202 3 | 03- 202 3 | 04- 202 3 | 05- 202 3 | 06- 202 3 | 07- 202 3 | 08- 202 3 | 09- 202 3 | 10- 202 3 | 11- 202 3 | 12- 202 3 | 01- 202 4 | 02- 202 4 | 03- 202 4 |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Elección de la Metodología | x | x | x | | | | | | | | | | | | |
| Análisis e interpretación de la información | | | | x | x | | | | | | | | | | |
| Redacción del borrador de la investigación | | | | | | x | x | | | | | | | | |
| Redacción del Proyecto Final | | | | | | | | | x | | x | | x | x | |
| Presentación de la Investigación | | | | | | | | | | | | | | | x |

APROBADO POR UNANIMIDAD.

2. PROVEÍDO N° 0005-2024-UNTELS-R

Asunto: Solicito cierre de proyecto titulado: Caracterización hidrobiológica de macroinvertebrados bentónicos en la calidad ambiental del agua de los ríos Tulumayo y Tarma en San Ramón, Chanchamayo 2021.

ACUERDO N° 02:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario presentes, se acordó: **APROBAR** el Informe Final del cierre del proyecto de investigación titulado: "**Caracterización Hidrobiológica de Macroinvertebrados Bentónicos en la Calidad Ambiental del Agua de los Ríos Tulumayo y Tarma en San Ramón, Chanchamayo, 2021**", a cargo del docente del Ph. D. Robert Richard Rafael Rutte.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

3. PROVEÍDO N° 0011-2024-UNTELS-R

Asunto: Información sobre disponibilidad de aula para estudiantes de la Rama IEEE de la UNTELS.

ACUERDO N° 03:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario presentes, se acordó: Informar a la Rama Estudiantil IEEE UNTELS, la asignación del aula C4-2B para su uso en actividades académicas, de investigación y culturales.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

4. PROVEÍDO N° 0021-2024-UNTELS-R

Asunto: Actualización del reglamento general de grado académico y título profesional.



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACUERDO N° 04:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario presentes, se acordó:

- **DEJAR SIN EFECTO** la Resolución de Comisión Organizadora N° 071-2019-UNTELS de fecha 03 de mayo de 2019, Resolución de Comisión Organizadora N° 155-2019-UNTELS de fecha 02 de setiembre de 2019 y Resolución de Comisión Organizadora N° 228-2019-UNTELS de fecha 22 de noviembre de 2019, así como todo acto administrativo que se oponga a lo dispuesto en la presente Resolución de Consejo Universitario.
- **APROBAR** el Reglamento General para el Otorgamiento de Grado Académico y Título Profesional de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

5. PROVEÍDO N° 1565-2023-UNTELS-R

Asunto: Informe sobre el cierre de proyecto denominado: "Comparación de la eficacia del tratamiento de lodos del centro de investigación en tratamientos de aguas residuales y residuos peligrosos CITRAR-UNI, entre compostaje tradicional y compostera rotatorias".

ACUERDO N° 05:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario presentes, se acordó: **Dejar sin efecto el acuerdo de sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 26 de octubre de 2023 numeral 05, debido a la inconsistencia material en el proyecto denominado "Comparación de la Eficacia del Tratamiento de Lodos del Centro de Investigación en Tratamiento de Agua Residuales y Residuos Peligrosos CITRAR-UNI, entre Compostaje Tradicional y Composteras Rotatorias"**. Asimismo, informar al docente que deberá subsanar y enviar el proyecto correcto de acuerdo a la RCO N°242-2017-UNTELS, indicando el nombre completo del responsable y los integrantes, los mismos que deben detallar su condición (docente, alumno u otro), de lo contrario será invalidado.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

6. PROVEÍDO N° 0042-2024-UNTELS-R

Asunto: Formulación del recurso de revisión del docente Dante Yvan Chavil Montenegro y docente Jorge Eduardo Esquerre Verástegui

ACUERDO N° 06:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario presentes, se acordó: **REMITIR** a la Oficina de Asesoría Jurídica, el Proveído N° 0042-2024-UNTELS-R, a fin que emita informe legal respecto a la Formulación de recurso de revisión docente Jorge E. Esquerre Verastegui y del docente Dante Chavil Montenegro.

APROBADO POR UNANIMIDAD.





"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

7. PROVEÍDO 0049-2024-UNTELS-R,

Asunto: Modificación de la propuesta de turnos y horarios para el ciclo académico 2024-I

ACUERDO N° 07:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario presentes, se acordó: **APROBAR** el cuadro de distribución de turnos y horarios por ciclo, para el semestre académico 2024-I de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, con la finalidad de mejorar el servicio educativo y optimización de la infraestructura de esta casa superior de estudios; propuesta remitida por el Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión, según el detalle descrito:

| Turno | Ciclo | Horario |
|--------------------------------|----------|---------------------|
| Mañana | 1° a 4° | 08:00 – 13:00 horas |
| Refrigerio 13:00 a 13:50 Horas | | |
| Tarde | 5° a 7° | 13:50 – 17:10 horas |
| Noche | 8° a 10° | 17:10 – 22:10 horas |

APROBADO POR MAYORÍA

Siendo las 17:31 horas, del mismo día, mes y año se da por finalizado el presente acto, en señal de conformidad suscriben la presente acta.



[Signature]
Dra. Gladys Marcionita Cruz Yupanqui
Rectorada



[Signature]
Dra. Marina Vilca Cáceres
Vicerrectora Académica



[Signature]
Dr. Angel Fernando Navarro Raymundo
Vicerrector de Investigación



[Signature]
Dr. Emilio Luis Valero Cahuañca
Decano de Facultad

[Signature]

Paloma Cecilia Ormeno Rivas
Representante Estudiantil

[Signature]

Yaritza Chira Prieto
Representante Estudiantil